



Universidad Nacional de Misiones Facultad de Ciencias Económicas  
 9°. Congreso Latinoamericano de Administración y 12° Encuentro Internacional de  
 Administración de la Región Jesuítica Guaraní – 11 y 12 de septiembre 2023

Lema: "La Administración ante los retos de los nuevos escenarios y el Administrador como factor estratégico en la innovación"

## Instructivo para la presentación de trabajo al 9° ConLAd 2023

### Convocatoria a la comunidad educativa y profesional argentina y extranjera

- Docentes de Administración de la carrera de grado de Administración de Univ. públicas y privadas.
- Docentes. Graduados. Profesionales y Estudiantes de disciplinas afines de: pre-grado, grado y posgrado de Univ. públicas y privadas, y del nivel terciario de Carreras *vinculadas con la Administración, cuyos títulos son otorgados por Univ. públicas y privadas, argentinas y extranjeras: Lic. en Economía. Contador Público. Lic. en Comercialización/marketing. Ingeniería Comercial. Ingeniería en Marketing y Publicidad. Lic. en Recursos Humanos. Lic. en Administración Pública. Lic. en Administración turística y hotelera. Lic. en Administración de Servicios de Salud. Lic. en Comercio Exterior. Lic. en Relaciones Públicas. Lic. en Relaciones Internacionales. Lic. en Administración de Negocios y otras que se designen como Licenciatura en Adm., seguidamente la especialización. Lic. en Sistemas. Ingeniería en Sistema y Profesionales, Técnicos en Sistemas de información con vinculación y/o aportes a la Administración de Organizaciones. Docentes y profesionales de otras disciplinas con vinculación y/o aportes a la Administración de Organizaciones.*
- Docentes y Estudiantes de la UNaM de las carreras de pregrado, de grado y posgrado.
- Docentes y Estudiantes del nivel medio y técnico. Funcionarios públicos. Empresarios/Emprendedores de todos los sectores. Público en general e Interesados en la temática.
- Nodocentes de Universidades Argentinas.

### Ejes temáticos o Áreas temáticas generales: (detalles en el Anexo I – págs.7 y 8.

- I. Administración/Gestión de las Organizaciones públicas, privadas e intermedias.
- II. Enseñanza de la Administración a nivel de grado, posgrado, pre grado y terciario.
- III. Ejercicio Profesional del Licenciado en Administración.
- IV. Temas generales/universales para todas las áreas.

Contenido del presente Instructivo	Págs.
Cronograma y normas generales para todos los segmentos académicos	2 y 3
<i>Segmentos académicos: trabajo/s para el intercambio científico y profesional:</i>	
Trabajos científicos de grado, pre-grado y posgrado de autores: Docentes. Graduados. Profesionales. Nodocente-	4
Experiencias Ejercicio Profesional del Lic. en Adm. dentro y fuera de las Organizaciones	5
Exposición artículos científicos presentados en Otros eventos Académicos años 2020, 2021, 2022 y 2023	5
Presentación de Libros de Administración	6
Presentación de poster	6
Exposición en el Congreso. Certificados y Causales de desaprobación	6 y 7
Anexo I - Listado de temas dentro de las AREAS/EJES TEMÁTICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS	7 y 8

**Cronograma: presentación, evaluación y comunicación de los trabajos**

RECEPCION	SEGMENTOS ACADÉMICOS	HASTA EL:
<i>de trabajos SUJETOS A EVALUACION por Comité Científico</i>	Trabajo científico de Graduado/Profesional. Profesor/Docente de grado, pregrado, posgrado y terciario. Graduado y Estudiante de posgrado.	24 al 31 de julio 2023
	Evaluación de los trabajos. Comunicación a los autores.	agosto 2023
<i>de trabajos de otros segmentos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia Ejercicio Prof. Licenciado en Administración.</li> <li>• Artículo científico presentado y evaluados en Otros Eventos Académicos 2021, 2022 y 2023.</li> <li>• Libro temático de Administración.</li> <li>• Posters</li> </ul>	14 de agosto 2023
	Comunicación a los autores	julio y agosto 2023
Los aranceles se abonaran por el link de la cuenta que se comunicará a los autores con la aceptación del trabajo.		04/09/2023
<b>La recepción de sus/ trabajo/s acredita y PRE-INSCRIPCION</b>		
<b>Participante sin presentación de trabajos que desean certificado de Asistencia:</b> <i>deberán inscribirse en formulario virtual y abonar el arancel correspondiente según su categoría.</i>		
Inscripción por formulario ( <i>en breve por los medios virtuales del ConLAd</i> ). Podrán inscribirse y abonar el arancel hasta el		04/09/2023
El arancel por asistencia se abonará por el <i>link de la cuenta a publicar para tal fin</i>		
<b>Certificados de autores y asistentes serán remitidos al correo electrónico declarado en la tabla de la caratula de cada trabajo a partir de la última quincena de octubre 2023.</b>		
<b>Publicación en los ANALES DEL CONLAD: diciembre 2023</b>		

**NORMAS GENERALES PARA TODOS LOS SEGMENTOS ACADÉMICOS**

- Los trabajos se presentarán **como ARTÍCULO** encuadrándose en la Administración, en el lema, en las áreas (ejes) y en el/ los segmento/s aprobado/s para el ConLAd 2023.
- C/ autor/es puede/n presentar uno o más trabajos en igual o diferentes segmentos académicos.

**FORMATO DEL TRABAJO para el 9° ConLAd**

**IDIOMA:** español o portugués. Enviar dos archivos. Uno en Word y Otro en PDF<sup>1</sup>. **MÁRGENES:** superior 3 cm, inferior 2 cm, izquierdo 3 cm y derecha 2 cm.

**FUENTE:** Time New Roman, tamaño 12 en el texto y 10 en las notas al pie. Texto Justificado. **HOJA:** A4. **Interlineado:** 1,5. **Sangría en primera línea:** 1,25 cm.

**Espacio<sup>2</sup> para el siguiente título:** Espacio posterior 6 puntos. **Espacio entre párrafos del mismo título y/o subtítulo:** espacio posterior 3 puntos.

**NO INCLUIR:** Encabezado. Pie de página. Salto de página. Saltos de sección. No paginar. **“NO Pegar como imagen”** cuadros, tablas, gráficos, esquemas, textos, etc.

**NO SUBRAYAR NO NUMERAR NO CODIFICAR TÍTULOS y Subtítulos.**

**TÍTULOS** en mayúsculas tamaño 12 en negrita. **Subtítulos** con LETRA INICIAL en MAYÚSCULA y el resto en minúsculas, con igual tamaño de letra, **en negrita.**

*Figuras, Tablas, Cuadros, Referencias, Anexos, etc., **deberán estar confeccionadas en Word.***

**Extensión:** Mínima 15/16 páginas. Máxima: 25/26 páginas en total.

<sup>1</sup> Word se usará si el artículo fue aceptado para publicar. PDF para resguardar la seguridad del trabajo.

<sup>2</sup> Ver en el Word ventanita párrafo-espaciado.

**ORGANIZACIÓN del TRABAJO****Primera hoja del trabajo: Caratula/Portada.**

Nombre del archivo

Título del trabajo en MAYÚSCULA, en español o portugués **y en inglés deberá ser corto (hasta 10 palabras)** y precisar el contenido del trabajo, en **negrita**, centrado.

Nombre del evento. Lugar y Fecha de realización. Área temática y Segmento académico.

**Tabla con datos**

Apellido/s y nombre/s completo	Documento n° -	Participa como	Categoría	e-mail	N° de celular
JARA PEDRO	111111111	AUTOR PRINCIPAL	Profesional		
CORONEL ANA LUCIA	1010101001	AUTORA	Doc. univ.		
FERNANDEZ BOGADO JOSE	202120212	AUTOR	Doc. terciario.		

Nombre de la Institución: (por ejemplo: *Facultad de Ciencias Económicas de...*)

Nome do arquivo

**Tabela com dados**

Nome e sobrenome cheio	N° do documento	Participe como	Categoría	e-mail	N° de celular
JARA PEDRO	111111111	AUTOR PRINCIPAL	Profesional		
CORONEL ANA LUCIA	1010101001	AUTORA	Doc. univ.		
FERNANDEZ BOGADO JOSE	202120212	AUTOR	Doc. terciario.		

**Cada autor detallado en la tabla de la caratula del trabajo PRESENTADO, Registra PRE-INSCRIPCIÓN.**

**La inscripción será efectiva con el pago del arancel correspondiente por el trabajo aprobado.**

**Link y modalidad de pago: se enviará una vez aceptado/aprobado el trabajo.**

**Segunda hoja y siguientes -*****Contenido del trabajo:***

**Título del trabajo** en español o portugués **y en inglés.**

**Resumen:** hasta 200 palabras, en español o portugués **y en inglés**

**Palabras claves:** hasta 5 palabras, en español o portugués **y en inglés**

**Introducción** (problema, objetivos, *objetivo del artículo*, justificación). **Marco teórico** (fundamentación, antecedentes). **Métodos** (herramientas, instrumentos, población, unidad de análisis, variables e indicadores). **Desarrollo. Resultados. Conclusiones. Referencias/fuentes bibliográficas.**

Si el/os autor/es es/on docente/s y/o profesional/es de disciplinas ajenas a las contempladas dentro de las Ciencias Económicas, deberán incluir antes de las conclusiones los aportes que esa disciplina o de ese artículo hace a la ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES. (punto 4, pág. 4...“Doc. Univ. de otras disciplinas...”

Con el título: *Aportes de tal disciplina y del artículo “...”*

***Incluir fuente/bibliografía específica de Administración.***

**Referencias bibliográficas/fuentes consultadas:** normas APA.

**SEGMENTOS ACADÉMICOS para el intercambio científico profesional****Trabajo para evaluación a ciego-(referato)****(A) Los trabajos científicos Deberán referirse a:**

- ✓ informes de avance e informes finales de investigación, de extensión, de actualización, de revisión.
- ✓ tesis finales o parte de tesis finales de grado y posgrado.
- ✓ ensayos académicos, adecuándolo al formato de artículo.
- ✓ los trabajos exigidos en las materias de los posgrados<sup>3</sup> en Administración.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN** a los correos electrónicos, especificando en el **ASUNTO**: Ponencia. [trab.conlad@gmail.com](mailto:trab.conlad@gmail.com); [conlat@fce.unam.edu.ar](mailto:conlat@fce.unam.edu.ar)

**Nombre archivos:** XXXXXXponencia1, o sea llevar el **apellido del 1° y/o 2do. autor** en **MAYÚSCULAS**. Si un autor presente 2 o más trabajos, agregar el número 2, 3...n, a continuación del nombre<sup>4</sup>.

**NORMAS..., FORMATO DEL TRABAJO y ORGANIZACIÓN:** establecidos en la págs. 2 y 3.

**EL ARTICULO QUE SE ENVÍE NO DEBE ESTAR PUBLICADO, NI ESTAR BAJO REFERATO, NI HABERSE PRESENTADO EN EVENTOS ACADÉMICOS ANTERIORES. EVALUADO EL ARTICULO, SE NOTICARÁ POR EMAIL AL/OS AUTOR/ES DETALLADO/S EN LA CARATULA DEL TRABAJO. <https://conlad.fce.unam.edu.ar/publicaciones-antiores/>  
LA DECISION DEL REFERE ES INAPELABLE.**

**PUBLICACION con ISSN:** se incluirán en los Anales 9° ConLAd los artículos que resultaren del Comité Científico, su/s autor/es cumplimentó/aron los requisitos establecidos en el presente instructivo y haber abonado el arancel correspondiente por el total del trabajo.

**TRABAJOS CIENTÍFICOS DE GRADO, PRE-GRADO y POSGRADO DE DOCENTES. GRADUADOS. PROFESIONALES**

**SERÁN ACEPTADOS PARA EVALUACIÓN, los artículos que se encuadren en el contenido de (A).**

1. Cada trabajo podrá tener como máximo 3 (tres) autores, sean **DOCENTES, GRADUADOS, PROFESIONALES**.
2. **Pertinencia y aportes a la Administración** y/o a las cátedras de la Lic. en Administración, vigentes en las FCE de Univ. públicas y privadas e Instituciones terciarias del país y de Latinoamérica.
3. Encuadre en las categorías previstas para el 9° ConLAd:  
**Docente terciario y universitario** en el campo de la administración.  
**Docente del nivel medio** que dentro de la estructura curricular incluya Administración.
4. **Doc. Univ. de otras disciplinas con aplicación directa y de apoyo a la ciencia de la Administración y su enseñanza.**  
**El/os autor/es deberá/n agregar a su trabajo una breve descripción del aporte, justificación y relación de su materia a la carrera de administración (ítem a incluir antes de las conclusiones). La ausencia de este agregado es causal de desaprobación.**
5. **Graduado/Profesional** en el campo de la administración y **Graduado en carreras afines** a la Administración (**especificados en pág.1**) y posgrado en Administración.
6. Otras que a juicio del CONLAD 2023 corresponda.

<sup>3</sup> Curso de posgrado. Especialización. Maestría. Doctorado. Posdoctorado.

<sup>4</sup> Por ejemplo, el autor Jara presenta 2 trabajos: **JARAponecia1, JARAponecia2** y así sucesivamente.

**SEGMENTOS ACADÉMICOS *solo exposición*<sup>5</sup> en el 9° ConLAd****EXPERIENCIAS- EJERCICIO PROFESIONAL del LICENCIADO EN ADMINISTRACION<sup>6</sup>**

**Dirigido a:** Lic. en Administración de Universidades públicas y privadas nacionales y extranjeras.

El trabajo a presentar es una narración escrita, basada en el ejercicio profesional real<sup>7</sup>.

**Formato del trabajo. Organización del trabajo a presentar y Primera hoja del trabajo:** págs. 2 y 3.

**Segunda hoja y siguientes: Índice. Contenido:** Introducción. Planteamiento. Desarrollo. Conclusiones. Sugerencias de temas a incluir en la carrera de Administración. Consejos a los Estudiantes. Fuentes consultadas. Bibliográfica (hasta 5) y fuentes virtuales (hasta 5).

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:** correos electrónicos, especificando en **ASUNTO:** LAE/LA.

[trab.conlad@gmail.com](mailto:trab.conlad@gmail.com); [conlat@fce.unam.edu.ar](mailto:conlat@fce.unam.edu.ar) El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: XXXXXXLA o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en **MAYÚSCULAS**. Si un autor presenta 2 o más trabajos, deberá agregar el número 2, 3...n, a continuación del nombre del archivo.

**CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN y EXPOSICION DE TRABAJOS PROFESIONALES**

1. Cada trabajo/narración podrá tener como máximo 3 (tres) autores/expositores.
2. Otras que a juicio del ConLAd corresponda.

**OPCION:** si el/los autor/es desee/n que su trabajo profesional sea evaluado (referato) deberá encuadrarse como artículo y con los requisitos establecidos en: **NORMAS...**, **FORMATO DEL TRABAJO** y **ORGANIZACIÓN:** págs. 2, 3 y 4 del presente instructivo.

**EXPOSICIÓN DE ARTICULOS CIENTÍFICOS PRESENTADOS EN OTROS EVENTOS ACADÉMICOS-años 2020, 2021, 2022 y 2023**

Docentes e Investigadores de Administración de Univ. Públicas y Privadas, nacionales y extranjeras, *que deseen ampliar la difusión de su trabajo*, disponemos de un espacio para exponer sus trabajos científicos que previamente fueron evaluados y presentados **en otros eventos académicos argentinos y extranjeros.**

**CRITERIOS PARA LA ACEPTACION del TRABAJO**

1. El trabajo a presentar debe estar dentro de la temática del 9° ConLAd (**anexo II- pág. 7 y 8**).
2. Ser Pertinente y con aportes significativos a la Administración y/o a las cátedras de la Licenciatura en Administración, vigentes en las Universidades públicas y privadas del país.
3. En la carátula para el 9° ConLAd incluir la tabla datos que se precisan en la **pág. 3** del presente instructivo, **lugar y fecha del evento en el cual el trabajo ha sido aprobado y expuesto.**
4. Copia de la evaluación del trabajo u otro documento que avale la exposición y/o publicación en el evento anterior. *La carencia del documento y los datos del punto 3, excluyen automáticamente al trabajo para ser expuesto en el 9° ConLAd.*

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:** El trabajo deberá enviarse en Word<sup>8</sup> y PDF a los correos electrónicos. En **ASUNTO:** "OTRO" [trab.conlad@gmail.com](mailto:trab.conlad@gmail.com) [conlat@fce.unam.edu.ar](mailto:conlat@fce.unam.edu.ar)

El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: XXXXXXotro o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en **MAYÚSCULAS**.

<sup>5</sup> Sin referato. No forman parte de la publicación con ISSN del ConLAd. Los resúmenes forman parte de la Colección de Resúmenes ConLAd 2023.

<sup>6</sup> Objetivo: Comunicar y demostrar la experiencia del ejercicio profesional para motivar a los estudiantes.

<sup>7</sup> Experiencia como: Profesional-Consultor. Empresario. Emprendedor de su propio negocio, u otro que considere dentro de las competencias e incumbencias del Administrador. En la cual contará en 1º o 3ra. persona su experiencia laboral/profesional, en los aspectos relevantes como ser: el quehacer, el pensamiento, el/los sentimientos/s que involucren el ejercicio profesional y otros que considere valido agregar y que demuestren el ejercicio profesional.

<sup>8</sup> Del Word se tomarán los datos para extender el certificado.



## PRESENTACION LIBROS de ADMINISTRACIÓN de AUTORES ARGENTINOS y EXTRANJEROS<sup>9</sup>

La participación será considerada en el siguiente encuadre:

1. Enviar los datos que se precisa en la tabla de **la pág. 3 del presente instructivo**.
2. Título del libro. Editorial. Fecha e imagen portada del libro (formato JPG).
3. Agregar una breve bio-bibliografía, de no más de 150 palabras. *Si hubiera un comentario en la contraportada o una reseña publicada, por favor agregar en este envío.*

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Los requisitos deberán enviarse en Word (10) y PDF a los correos electrónicos. En ASUNTO: "LIBRO" [trab.conlad@gmail.com](mailto:trab.conlad@gmail.com) [conlat@fce.unam.edu.ar](mailto:conlat@fce.unam.edu.ar)

El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: (APELLIDO/S EN MAYÚSCULA) PEREZlibro1  
En caso de ser más de un libro: PEREZlibro2 y así sucesivamente.

### PRESENTACION EN POSTER

#### a) PARTICIPACION CON PÓSTER por elección de los autores:

- **Proyectos** aprobados en la Institución de origen de: investigación, de extensión y de otros programas vinculados con la Administración.

Enviar un archivo en WORD y PDF en el cual se describa el trabajo a presentar en el póster, con una cantidad de entre 4 y 5 paginas, incluyendo los requerido en las normas generales establecidas en la pags.2 y 3 y el **instrumento que aprueba dicho proyecto** (este último NO FORMA PARTE DE LAS PAGINAS)

#### b) PARTICIPACION CON PÓSTER como resultado de la evaluación por comité científico para "exponer /presentar como poster".

#### c) Para (a) y (b), tanto el procedimiento y las formalidades del póster se le/s enviara/n una vez aprobado/s para exponer en el Congreso, la presentación en Word y pdf previamente enviada.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:** correos electrónicos, [trab.conlad@gmail.com](mailto:trab.conlad@gmail.com); [conlat@fce.unam.edu.ar](mailto:conlat@fce.unam.edu.ar)

especificando en ASUNTO: POSTER El nombre del archivo a enviar deberá tener la forma: XXXXXXPOSTER o sea llevar el **apellido del primer y/o segundo autor** en MAYÚSCULAS. Si un autor presenta 2 o más trabajos, deberá agregar el número 2, 3...n, a continuación del nombre del archivo.

## EXPOSICIÓN en el CONGRESO, CERTIFICADOS y CAUSALES DE DESAPROBACION

1. Cada trabajo aceptado dispondrá de 15' para su exposición y 5' para responder a las preguntas.
2. Los trabajos que resulten aprobados/aceptados como posters dispondrán de 10' para su exposición y 5' para responder a las preguntas.

**CERTIFICADOS:** Para recibir el/los certificados/s:

1. Cada trabajo debe haber sido expuesto y haber abonado el arancel correspondiente en su totalidad.
2. Cada trabajo con 1 autor, debe haber sido expuesto en modalidad presencial.
3. Cada trabajo con 2 o más autores debe haber sido expuesto y *por lo menos un autor de ese trabajo debe estar presente.*
4. A cada autor del trabajo se le extenderá el certificado.

Los datos de la tabla de la caratula, **constituye la fuente<sup>10</sup> para el certificado individual, como: Autor/Expositor. Autor. Autor/Poster. ...". Por lo que instamos a que estén correctamente escrito los datos que ahí se solicitan.**

<sup>9</sup> Convocamos a autores argentinos y extranjeros de libros de Administración, a presentar, exponer y promoverlos en el 9° ConLad

<sup>10</sup> El certificado se emitirá con los datos que el autor declare en dicha tabla.

**CAUSALES DE DESAPROBACION:**

- ✓ No ajustarse a los criterios y normas establecidas por el ConLAd.
- ✓ Omitir fuentes bibliográficas de Administración.
- ✓ Omitir lo especificado como aporte Doc. Univ. de otras disciplinas...”– Punto 4 pág. 4 de este Instructivo.
- ✓ Omitir o No presentar los datos necesarios de la caratula/portada para cada segmento.
- ✓ Omitir o No presentar documentación solicitada para segmentos determinados.
- ✓ *Superar la cantidad de autores establecidas para cada segmento académico (se sugiere consultar)*
- ✓ Otras que a juicio del ConLAd correspondan.

*Evaluado el trabajo, se notificará a los autores del resultado al correo detallado en la tabla de datos.*

Los resúmenes de todos los trabajos recibidos que fueron aprobados para este ConLAd, que expusieron y abonaron el arancel correspondiente, serán incluidos en la Colección de Resúmenes ConLAd 2023. <https://conlad.fce.unam.edu.ar/>

**ANEXO I:****Listado de temas dentro de las AREAS/EJES TEMÁTICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS enmarcados en el lema y en los ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE)**

Es un desglose de las áreas o ejes temáticos para considerar en la elaboración de los trabajos a presentar en cualquiera de los segmentos académicos aprobados para el 9° ConLAd/23.

**Área I: ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS E INTERMEDIAS, comprende:**

**Gestión de las Organizaciones del Estado** (nacional, provincial, municipal). Universidades Públicas. Empresas Públicas. Planificación integral de los sectores económicos. Planificación Estratégica aplicada a la Administración Pública. Administración del Turismo. Desarrollo Regional. Proyectos Sociales. El Emprendedor Social. Marketing de ciudades.

**Gestión de la empresa en la Comercialización/Marketing Nacional e Internacional.** Administración Financiera/Finanzas. Producción. Operaciones. Logística. Costos para la toma de decisiones. Administración de RR.HH. Sistemas de información. Micro emprendimientos. Emprendimientos / Emprendedorismo. Empresas familiares. Pymes. Empresas Privadas con servicio público. El Balance Social / Informe Social. Aportes al Marketing de ciudades. Coaching. Otros que se englobe en los avances de la administración. Modelos de negocio.

**Gestión de las entidades intermedias:** ONG's. Fundaciones. Mutuales. Cooperativas. Organizaciones Filantrópicas. Organizaciones Sociales. Otras Organizaciones Intermedias. El emprendedor social. Gobernanza. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración. Modelo de negocio para una empresa/organización social.

**Área II: ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN A NIVEL DE GRADO, POSGRADO, PRE GRADO Y Terciario, comprende:**

Epistemología de la Administración. Currícula de pre-grado, grado y postgrado en Administración. Pedagogía en la Administración. Administración de Organizaciones Educativas. Neurociencias en Administración. La interdisciplinariedad para enseñar Administración. Investigación en Administración. Capacitación y Actualización en la enseñanza de Administración. Paradigmas y



Lema: "La Administración ante los retos de los nuevos escenarios y el Administrador como factor estratégico en la innovación

Tendencias de la Administración en el siglo XXI. Las redes sociales y la Administración. Innovación en la enseñanza. Enseñanza de la administración en contextos virtuales. Acreditación de la carrera de Administración. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.

**Área III: EJERCICIO PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN. El LAE/LA como:**

Estratega. Socio. Inversionista. Gerente. Directivo. Emprendedor. Asesor. Consultor. Docente. Investigador. Comunicador. Integrante de equipos interdisciplinario. Perito en la Justicia. Actor preponderante en la Creatividad, en la Innovación y en la Responsabilidad Social de las Organizaciones. Actuación profesional en las distintas áreas (Secretarías, Direcciones, etc.) y Organismo de la Administración Pública. Desarrollo y aplicación en su función pertinente "Auditoría Administrativa". Competencias e Incumbencias globales del Administrador. Ética del Administrador. El Administrador como líder de equipos de trabajo. Firma del Administrador. Incumbencias y su actualización. Otros que se incluya en el área y en avances del Administrador profesional. El rol, experiencias del Administrador en la nueva modalidad. En sus incumbencias en general.

**Área IV: TEMAS GENERALES:**

**Comprende temas universales para todas las áreas:** Responsabilidad Social, Valores y Ética en la Administración. Gestión ambiental. Gestión del conocimiento. Creatividad. Los procesos y sistemas administrativos. Comportamiento organizacional. Liderazgo. Poder. Cultura. Administración del Tiempo y del Stress. Gestión de las Organizaciones Transculturales. Comunicación, Sistemas y Control. Decisiones estratégicas. Reforma Universitaria. Administración de la calidad total. RR.HH. en la Administración Pública y privada. Administración estratégica. Acreditación-Certificación de la carrera de Administración. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración.

## AGRADECEMOS el PRONTO ENVIO de los TRABAJOS

Coord. Gral. y Comité Académico del 9° ConLAD y 12° Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítica Guaraní

Correos: [conlat@fce.unam.edu.ar](mailto:conlat@fce.unam.edu.ar) [conlad.fceunam@gmail.com](mailto:conlad.fceunam@gmail.com) [trab.conlad@gmail.com](mailto:trab.conlad@gmail.com)

UNaM 1973-2023  
50 Años generando conocimiento.

11 y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
CAMPUS UNIVERSITARIO – Fce. UNaM.

**9° CONGRESO LATINOAMERICANO de ADMINISTRACIÓN**  
**12° ENCUENTRO INTERNACIONAL de ADMINISTRACIÓN de la REGIÓN JESUÍTICA GUARANÍ**

Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Misiones

*La Administración y el administrador en la transformación digital en pos del desarrollo del sostenible.*

Contacto: [conlad.fceunam@gmail.com](mailto:conlad.fceunam@gmail.com) [conlat@fce.unam.edu.ar](mailto:conlat@fce.unam.edu.ar)  
Av. F. Elías Llamosas 9458.  
Miguel Lanús Misiones. Argentina.

[Conlad.fceunam](https://www.facebook.com/Conlad.fceunam) [@CongresoLatAdm](https://twitter.com/CongresoLatAdm) [congreso.ladm](https://www.facebook.com/congreso.ladm) [conlad](https://www.facebook.com/conlad)